



LLAMADO N° 10/2023

Por Resolución N° 12 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 18.04.2023 se llama a aspirantes **para la provisión interina de cuatro cargos Ayudante del Departamento de las Estéticas para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes** (Esc. G, G °1, 20 horas semanales cada uno/a, categoría horaria media, Exp.N° 162850-000004-232)

Apertura: Lunes 29 de mayo de 2023, 11.00 horas

Cierre: Viernes 30 de junio de 2023, 15.00 horas

PERFIL del CARGO :

Las previstas en general, en el EPD de UdelaR (Título I aprobado el 30 de noviembre de 2019, Título II y Disposiciones Especiales y Transitorias del Título I de 2019 y del Estatuto de 1968) y en particular, en el Cap. II, Art. 13 inciso d) y Art 14 inciso b del mismo.

Cuando se trate de la provisión de cargos de grado 1, los llamados deben comprender tanto estudiantes de grado y otras formaciones terciarias como egresados/as con no más de cinco años desde el egreso. (Art. 8 Literal c del Estatuto del EPD)

SE VALORARÁ:

Méritos, Antecedentes (ver ítem 7.1) y Proyecto de Trabajo escrito.

- Los Méritos y Antecedentes se evaluarán según lo establecido en los artículos del 13 al 20 del Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes (Resolución N° 24 de C.D.C de 22/XII/2020 – Dist 1002/20 – D.O. 5/III/2021).

COMISIÓN ASESORA: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

**IMPORTANTE:**

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad de Cogobierno y participación Institucional; **6-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$230) (la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Escolaridad
- d. En caso de ser egresado/a, constancia de Sección Bedelía informando fecha de egreso de la carrera a la cual pertenece.
- e. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- f. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- g- Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N° 10/2023- En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

a- Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**

b- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿ Hás olvidado la contraseña?*

c- Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria y Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día 30.06.2023
Paso **N° 3** : hasta las 11:59 hs del día 30.06.2023

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes